
CONTROL MIGRATORIO: LOS CIE Y FRONTERA SUR

Pueblos Unidos y el SJM

1

1 - Los CIE

Grupo de Visitas: insertos en la realidad local

Informe de actividad de Grupo CIE año 2014

	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	TOTAL 2014
Nº Voluntarios (1)	9	9	9	9	7	6	6	1,5	5
Nº Visitas	118	86	114	128	125	131	87	62	851
Nuevos Internos visitados (2)	20	31	30	34	38	29	17	19	218
Nº medio Visitas x interno (3)	6	3	4	4	3	5	5	3	4
Nº medio Visitas x voluntario (4)	13	10	13	14	18	22	15	41	13

(1) Número de Voluntarios medio mensual /anual

(2) Nuevos Internos a los que se ha empezado a visitar en el mes /año

(3) Número de veces, de media, que cada interno ha sido visitado en el mes /año

(4) Número de visitas a internos realizadas por cada voluntario de media en el mes /año

2

Grupo de Visitas: Coordinador visitas + 6 voluntarios

➤ Acompaña

- Visión amplia: no solo visita, también mediación familiar, jurídica.

➤ Fiscaliza

- Condiciones de internamiento y ejecución de las expulsiones.

➤ Identifica

- personas con derecho a protección y personas vulnerables

➤ Defiende: implicación del equipo jurídico-incidencia SOLO en:

- casos de internamiento indebido
- casos de vulneración de derechos en el CIE.
- personas con derecho a protección y personas vulnerables

➤ Importancia de la formación y coordinación.

3

+ Incidencia pública: coordinadora + equipo jurídico + Comunicación

Objetivos generales:

1. **Reducir nº personas que ingresan en los CIE** depurando procedimientos de ingreso:
 - Implementación Circular 6/2014 de la DGP con un buen procedimiento de valoración.
 - Formación de jueces, de abogados
2. **Mejorar condiciones de internamiento** y garantizar derechos de los internos:
 - Reglamento CIE
 - Promover resoluciones de los Juzgados de control
3. **Expulsiones express** (en 72 horas desde comisaría) y vuelos colectivos:
 - Análisis + **asistencia letrada en comisaría** en todas las provincias.

4

1. Estrategia Jurídica

- Seguimiento mensual y defensa de casos individuales de ingreso indebido: mera estancia irregular, fortísimo arraigo, personas con derecho a protección (asilo, menores, trata), personas vulnerables.
- Seguimiento mensual y defensa de casos de vulneraciones de derechos, con especial seguimiento de agresiones y vejaciones, medidas disciplinarias, atención médica, acceso a protección, información y comunicación.
- Seguimiento mensual y defensa de otras irregularidades. Ej.: expulsión a país distinto al de origen, vulneración del principio de no devolución, ...
- Documentación y defensa de expulsiones en 72 horas.
- Implicación de la Abogacía española: empezando por (ICAM) :
 - Formación de letrados sobre nuevo Reglamento y Circular 6/2014.
 - Creación SOJE en todos los CIE.
 - Asistencia letrada en todas las detenciones en comisaría para expulsión express

5

2. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

- Documentación de casos, análisis de contexto, acompañamiento de tesis.
- Informe anual CIE: elaboración y difusión. Fuerte implicación Esther y equipo comunicación
- Clínica Jurídica ICADE 2014/2015: sistematización de condiciones de internamiento en los distintos CIE españoles

3. DIÁLOGO CON LA AGE

- MIR: (i) Reuniones periódicas en coordinación con Caritas Española y Cruz Roja y (ii) denuncia de casos directamente a la DGP nosotros.
- Involucrar al MEYSS, ahora es solo un procedimiento policial. Foro interministerial de Migración.
- Juzgados y CGPJ, Fiscalía
- Compartir información con la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, preguntas parlamentarias.

6

4. COORDINACIÓN y Trabajo en RED

- Con **SJM**, principalmente Migrastudium y CeiMigra
- Con **JRS Europa**
- Con otras ONG: Migreurop, Caritas Española, Karibu, CEAR, Cruz Roja.
- Con la Universidad: Grupo Inmigrapenal, Comillas
- Con ACNUR
- Organización Internacional de Migraciones (OIM): retorno voluntario
- Con la Secretaría de Migraciones, Conferencia Episcopal Española,

5. PRESENCIA PÚBLICA Y DENUNCIA

- Presencia en MCS
- Artículos, cursos, conferencias
- Denuncia de casos estratégicos.
- Testimonios para sensibilización social

7

2 - FRONTERA SUR

Cronología y perspectivas de futuro

- 2003-2013: intervenciones puntuales pero sostenidas
- 2014: Ceuta y Melilla
 - muertes del Tarajal y devoluciones en caliente: denuncia nacional e internacional
 - viaje Directores SJM a Nador/Melilla, julio 2014
 - línea de incidencia SJM articulada con Delegación Diocesana Migraciones en Nador y JRS Europa.
- Perspectivas abiertas

8